

Beneficios para el asociado

- **Cursos de Formación Homologados** (presenciales y online) mediante los que se capacita a los técnicos para desarrollar sus funciones.
- **Cursos de Formación** para desarrollar actividades comerciales, directivas, etc. específicas del sector.
- **Cursos bonificados** para las empresas asociadas a través de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.
- Información puntual de todas las **Novedades Legislativas y Concursos Públicos** del sector tanto a nivel regional, estatal como europeo.
- Servicio telefónico gratuito de **Asesoramiento Jurídico**.
- **Congresos, Jornadas Técnicas y Reuniones** que fomentan las relaciones entre las empresas del sector con proveedores, clientes y la Administración. Expocida ya aparece en las fotos
- **Pertenencia** a importantes **organizaciones** de ámbito internacional como **CEPA** (Confederación Europea de Asociaciones de Control de Plagas), y de ámbito nacional como **SESA** (Sociedad Española de Sanidad Ambiental), y **CEOE** (Confederación Española de Organizaciones Empresariales).
- Negociación de **Convenios con Proveedores** de productos, servicios y maquinaria de aplicación en el control de plagas.
- **INFOPLAGAS**: Revista dedicada al sector, distribuida de forma gratuita cada 2 meses para las empresas asociadas.
- **Mejora de la imagen del sector**, mediante una presencia regular de **ANECPLA** en los medios de comunicación.
- **Página web www.anecpla.com**, con un área privada para asociados, que permite el acceso a información de carácter legislativo, formación, concursos, ofertas de proveedores, publicaciones, etc. se entiende que la web contine información de la asociación, de su actividad etc..
- **Instalaciones a disposición del asociado**: servicios de biblioteca, sala de reuniones y aulas de formación.



www.anecpla.com

Polígono Industrial de Vallecas
Ctra. Villaverde-Vallecas, nº 265
Edificio Hormigueras, 3º Izq.
28031 Madrid

Tel: 913807670- Fax: 917779945
Email: anecpla@anecpla.com

Protegiendo la salud pública y el medio ambiente

Por un mundo mejor

MIEMBRO DE:

cepa

SESA

CEOE

anecpla
asociación nacional de
empresas de control
de plagas

Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA)

La Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (**ANECPLA**) es una organización de ámbito estatal que representa al sector de control de plagas/servicios biocidas español. En conjunto, las empresas asociadas superan el 85% del volumen de facturación del sector en España.

Desde su fundación en 1992, **ANECPLA** ha luchado por la consolidación de una actividad profesional que sea consciente de la necesidad de velar, con sus actuaciones, por la **salud pública y la preservación del medio ambiente**. Estos principios, esenciales para el futuro de la actividad, son defendidos por todos los asociados.

Objetivos

- Defensa de los intereses económicos, sociales, laborales y profesionales de sus asociados y del sector en su conjunto. Para ello, **ANECPLA** forma parte de **CEOE** y de **CEPYME** y participa en cuantas comisiones se ocupan de las áreas de sanidad, riesgos laborales y medio ambiente.
- Representación del sector de control de plagas ante las Administraciones Públicas.
- Lucha por la dignificación del sector a través de la profesionalización de sus empresas. **ANECPLA**, como asociación que representa a este sector a nivel estatal promueve una actuación profesional y respetuosa con las personas y el medio ambiente. Para ello, vigila, a través de su Código Deontológico, que sus empresas asociadas cumplan rigurosamente las disposiciones derivadas de las diferentes reglamentaciones que regulan esta actividad.



El sector: gestión de plagas, salud pública y medioambiental

Las plagas urbanas no sólo acarrear graves molestias sino que tienen graves consecuencias en la salud pública y en el medio ambiente. El cambio climático, con inviernos cada vez más templados y ciclos reproductivos más cortos, y el tráfico internacional de mercancías y de personas se suman ahora a los tradicionales factores que contribuyen a la expansión de especies que representan algún tipo de riesgo para la salud, el bienestar de los ciudadanos y la biodiversidad.

Mediante un control efectivo y eficaz, los profesionales de control de plagas, como expertos en la **protección de la salud pública y el mantenimiento de la calidad de vida**, hacen frente a la acción de estas plagas que transmiten enfermedades, contaminan nuestro entorno, generan problemas psicológicos y provocan importantes daños económicos y/o estructurales. Esta **actividad** en constante evolución y **cada vez más profesionalizada**, está representada en España por la Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (**ANECPLA**).

¿Cómo asociarse a ANECPLA?

Aquellas empresas que deseen asociarse a ANECPLA deben remitir por correo postal la siguiente documentación:

- 1 Código Deontológico, firmado y sellado en señal de aceptación (disponible en la página web de ANECPLA: www.anecpla.com)
- 2 La Ficha de Asociado debidamente cumplimentada (disponible en la página web de ANECPLA: www.anecpla.com)
- 3 Una copia de la inscripción de su empresa en el "Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas/ Biocidas", en el caso de empresas de servicios o proveedores de biocidas, o una declaración manifestando que su actividad se desarrolla en el sector de control de plagas (consultores, laboratorios, proveedores sistemas, etc.).

ANECPLA
Polígono Industrial de Vallecas
Carretera Villaverde-Vallecas, nº 265
Edificio Hormigueras, 3º Izquierda
28031 (Madrid)

Para cualquier información adicional o aclaración, no dude en contactar con ANECPLA en el teléfono/contestador: 91 380 76 70, en el fax 91 777 99 45 o mediante correo electrónico: anecpla@anecpla.com